

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNACIÓN DEL VOLUNTARIO DE LAS NACIONES UNIDAS

Preámbulo

El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) es la organización de la ONU que promueve el voluntariado para contribuir a la paz y al desarrollo en todo el mundo. El voluntariado es capaz de transformar el ritmo y la naturaleza del desarrollo, y beneficia tanto al conjunto de la sociedad como a los voluntarios. Para impulsar la paz y el desarrollo, el programa VNU promueve el voluntariado en todo el mundo, anima a sus asociados a integrar el voluntariado en los programas de desarrollo y moviliza voluntarios.

En la mayoría de las culturas, el voluntariado está profundamente arraigado en antiguas tradiciones de cooperación y apoyo fuertemente establecidas entre las comunidades. En este contexto, los Voluntarios de las Naciones Unidas participan en varias formas de voluntariado y juegan un papel esencial en el desarrollo y la paz junto a sus colegas, agencias receptoras y comunidades locales.

En todas las asignaciones, los Voluntarios de las Naciones Unidas promueven el voluntariado por medio de su acción y conducta. La participación en actividades voluntarias puede enriquecer efectiva y positivamente su entendimiento de la realidad local y social, así como también crear un puente entre los voluntarios y la gente de la comunidad receptora. Esto hará que su tiempo como Voluntarios de la ONU sea aún más satisfactorio y productivo.

- 1. Título de la asignación:** Enlace redes comunitarias
- 2. Entidad anfitriona:** PNUD/UNV
- 3. Categoría de voluntario:** Voluntario Nacional ONU Comunitario
- 4. Lugar de asignación, país:** POTOSÍ
- 5. Número de Voluntarios ONU:** 2
- 6. Duración (en meses):** 6 meses
- 7. Posibilidad de extensión*:** Sí

*Dependiente de la continuación del mandato, la disponibilidad de financiamiento, la necesidad operacional y el desempeño satisfactorio; no se garantiza la extensión de la asignación.

8. Situación familiar de la asignación: Asignación no familiar

9. Fecha estimada de inicio: Lo antes posible

10. Contexto organizacional y breve descripción del proyecto:

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoya el fortalecimiento de las capacidades nacionales y subnacionales en Bolivia y promueve el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los derechos humanos y la igualdad de género, a través de asistencia técnica a fin de alcanzar un desarrollo humano sostenible a través del cierre de brechas para que nadie se quede atrás. El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos y todas. Presentes sobre el terreno en unos 170 países y territorios, ofrece una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

A través de la Unidad de Programas, el PNUD busca promover la sostenibilidad ambiental y establecerla como base sobre la cual se construyan las estrategias de lucha contra la pobreza, la reducción de la vulnerabilidad de la población y el desarrollo de las actividades centrales de la economía nacional boliviana.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoya el fortalecimiento de las capacidades institucionales en Bolivia y promueve el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los derechos humanos y la igualdad de género, y la interculturalidad, todo ello a través de la asistencia técnica que brinda, con el propósito mayor de alcanzar un desarrollo humano sostenible sin dejar a nadie atrás. El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir esquemas de gobernanza que puedan resistir y ser resilientes a las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento y desarrollo que mejore la calidad de vida de todos y todas y busca de manera permanente generar innovaciones en el diseño de políticas públicas y aceleración de la concreción de impactos. PNUD está presente en cerca de 170 países y territorios, ofrece una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

A través de la Unidad de Programas, el PNUD busca promover estándares de bienestar humano y la sostenibilidad ambiental como base sobre la cual se construyan las estrategias

de lucha contra la pobreza, la reducción de la vulnerabilidad de la población y el desarrollo de las actividades centrales de la economía nacional boliviana.

Desde el inicio de la crisis del coronavirus en Bolivia, el PNUD ha brindado asistencia técnica enfocada en el apoyo a la toma de decisiones y acciones intersectoriales destinadas a contener la COVID-19, mitigar su impacto y delinear acciones para la etapa de recuperación y retorno a la “nueva normalidad”. Este apoyo se estructura en torno a principios específicos: representación (participación de actores políticos, científicos, sociales y económicos), información y transparencia, decisiones basadas en evidencia, coordinación institucional y territorial, realización de los derechos ciudadanos, protección de las poblaciones más vulnerables y eficiencia e impacto.

Hoy Bolivia, además de enfrentar el desafío de mantener los avances logrados en materia económica y social fruto de los últimos diez años de bonanza económica, que a la vez permita superar la crisis sanitaria y los efectos socioeconómicos generados por el COVID-19, afronta el reto de restablecer la institucionalidad del orden democrático, todo ello en medio de un escenario de latencia de la conflictividad sociopolítica y el inicio de una recesión económica sin precedentes inmediatos.

La población boliviana continúa apostando por la salida democrática e institucional y – a puertas del inicio de un nuevo ciclo político - demanda la puesta en marcha de acciones e iniciativas fuertemente comprometidas con el fortalecimiento de la institucionalidad existente que posibilite la generación de nuevas alternativas innovativas de gestión de las políticas públicas y, asimismo, oriente el rediseño del modelo de gobernanza del país. La finalidad será contribuir a la transformación del modelo de gestión de la gobernabilidad democrática y plural.

En este sentido, el logro de la gobernanza efectiva será el resultado de la combinación de acciones de fortalecimiento de sus instituciones democráticas en el cumplimiento de los roles directivos como de la gestión participativa, deliberada y eficiente de las políticas públicas de Estado.

En coordinación con la Vice Cancillería, el proyecto de Gobernanza Efectiva identificó la zona colindante al Salar para trabajar la conflictividad entorno al Litio.

Por todo lo anterior, el Proyecto BOL/118220 requiere los servicios de dos (2) voluntarios que ejerzan como enlace entre Vice Cancillería, las redes comunitarias de la zona cercana a los puntos de extracción del litio, y el PNUD.

11. Objetivos del desarrollo sostenible: 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Supervisión, inducción y deber de cuidado de los Voluntarios de la ONU

A los voluntarios de la ONU se les debe aplicar el mismo deber de cuidado que se provee al personal de la entidad anfitriona. El apoyo de la entidad anfitriona a los voluntarios incluye, pero no está limitado a:

- Sesiones informativas introductorias sobre la organización y el contexto de la oficina relacionado con seguridad, procedimientos en caso de emergencia, prácticas culturales apropiadas y orientación sobre el entorno local;
- Apoyo administrativo en la llegada, incluyendo la apertura de cuentas bancarias, solicitudes de permisos de residencia y realización de procesos oficiales requeridos en los países y entidades anfitriona;
- Orientaciones estructuradas, asesoría y coaching de un supervisor que incluye un plan de trabajo claro y una evaluación de desempeño;
- Acceso a espacios de oficina, equipamientos, apoyo tecnológico y cualquier otra herramienta requerida para cumplir con los objetivos de la asignación, incluyendo la apertura de una dirección de correo electrónico de la entidad anfitriona;
- Acceso al conocimiento, capacitación y aprendizaje disponibles por parte de la entidad anfitriona;
- Inclusión de los voluntarios en los procedimientos para situaciones de emergencia como las evacuaciones;
- Gestión de licencias;
- Viáticos para los viajes oficiales, cuando sea aplicable;
- Cualquier cambio en la Descripción de la Asignación que ocurra entre el periodo de reclutamiento y el inicio de la asignación o durante la misma, debe formalizarse con el Programa de Voluntarios de la ONU.

12. Descripción de tareas:

En el marco de la autoridad delegada y bajo la supervisión del Coordinador del Proyecto BOL/118220 y en articulación con la oficina de VNU Bolivia o su representante designado, el Voluntario/a de la ONU llevará a cabo las siguientes tareas:

- Elaborar un mapeo y caracterización de actores en el marco de los alcances temáticos y la delimitación geográfica del proceso denominado “Sistema Paisaje Lítico”, en el marco del Proyecto.

- Relevar información cuantitativa y cualitativa para alimentar el proceso de machine learning desarrollado para el Sistema Paisaje Lítico en los ámbitos territoriales/regionales que le sean asignados.
- Apoyar en el desarrollo de talleres, reuniones y otros espacios de trabajo con actores sociales, políticos e institucionales priorizados en el marco del Proceso Sistema Paisaje Lítico.
- Atender requerimientos de la Cancillería y el PNUD previamente definidos y que sean parte del trabajo conjunto en el marco del Proyecto;
- Coordinar los procesos de fortalecimiento de capacidades y/o capacitaciones, según corresponda, para los y las comunarios/as relacionadas al Proyecto en los ámbitos geográficos y organizativos definidos por la Coordinación del Proyecto;
- Coordinar la logística de todos los operativos relacionados al Proyecto en los ámbitos geográficos definidos previamente para las acciones del Proyecto en el marco del proceso Sistema Paisaje Lítico y otros priorizados.
- Otras actividades a solicitud de la Coordinación del Proyecto.

Cualquier otra actividad que se requiera o sea asignada por la supervisión o Cancillería del Estado Plurinacional.

Además de lo anterior, a los Voluntarios de la ONU se les insta a integrarse al mandato del programa VNU en el marco de su asignación y promover la acción voluntaria a través de la integración en las comunidades en el desarrollo de su trabajo. Como tales, los Voluntarios de la ONU deben dedicar parte de su tiempo de trabajo a alguna de las siguientes actividades recomendadas:

- Fortalecer su conocimiento y entendimiento sobre el concepto de voluntariado por medio de la lectura de publicaciones pertinentes tanto del programa VNU como externas, así como desempeñar un papel activo en las actividades del programa VNU (por ejemplo, en los eventos de conmemoración del Día Internacional del Voluntariado);
- Conocer y desarrollar las formas tradicionales y/o locales de voluntariado en el país anfitrión;
- Proveer reportes de autoevaluación anuales y al finalizar la asignación sobre las acciones de VNU, resultados y oportunidades;
- Contribuir con artículos/críticas de sus experiencias en el terreno y enviarlas a la sede para su inclusión en el sitio web, publicaciones, panfletos/boletines, notas de prensa, etc. del programa VNU;

- Ayudar con el Programa de Mentores para los nuevos Jóvenes Voluntarios de la ONU;
- Impulsar o asesorar a grupos locales en el uso del servicio Voluntariado en Línea del programa VNU o promover el uso del servicio a individuos y organizaciones locales relevantes cuando sea técnicamente posible.

13. Calificaciones/Requisitos

Nivel Académico Requerido: Educación Secundaria

Experiencia Requerida: **1 año**

a) Calificaciones, habilidades, experiencia

- Al menos 6 meses de experiencia en actividades de voluntariado, sindicales o en otros programas relevantes;
- Apoyo en el desarrollo de talleres de capacitación, talleres con organizaciones de la sociedad civil o grupos focales;
- Excelentes aptitudes interpersonales; sensibilidad cultural y social; capacidad de trabajar de manera inclusiva y colaborativa con una variedad de interesados, incluyendo miembros de la comunidad de base, organizaciones religiosas y juveniles, y autoridades en distintos niveles; familiaridad con herramientas y abordajes de la comunicación para el desarrollo;
- Capacidad de trabajar y adaptarse de manera profesional y efectiva en un ambiente desafiante; capacidad de trabajar efectivamente en un equipo multicultural de personal nacional e internacional;
- Conocimientos informáticos básicos;
- Motivación por iniciativa propia, capacidad de trabajar con mínima supervisión; capacidad de trabajar con plazos ajustados;
- Conciencia acerca de cuestiones de seguridad;
- Afinidad o interés en el voluntariado como un mecanismo para el desarrollo sostenible y el Sistema de Naciones Unidas.

b) Idiomas

- Español y aymara o quechua

c) Competencias y valores

- Profesionalismo: entendimiento de las operaciones de PNUD demostrado; capacidades técnicas o conocimiento relevante o transferible a los procedimientos y reglas de PNUD; discreción, sensibilidad política, diplomacia y tacto para tratar con clientes; capacidad de aplicar el buen juicio; capacidad de interactuar y coordinar con distintos actores, especialmente en posiciones de alto rango; cuando sea apropiado, alto nivel de autonomía, iniciativa personal y capacidad de apropiación; toma de iniciativa y disposición a aceptar responsabilidades, así como la capacidad de trabajar de forma independiente bajo procedimientos establecidos; capacidad de gestionar información de forma objetiva, precisa y confidencial; receptividad y orientación al cliente;
- Integridad: demostrar los valores y estándares éticos de la ONU y de PNUD en las actividades y comportamientos diarios, y al mismo tiempo actuar sin considerar recompensas personales; tolerar la presión política en la toma de decisiones; respaldar decisiones que responden a los intereses de la organización aun cuando no revistan popularidad; tomar acción frente a comportamientos no profesionales o antiéticos; no abusar del poder o la autoridad;
- Trabajo en equipo y respeto por la diversidad: capacidad de operar eficazmente a través de los límites organizacionales; habilidades interpersonales excelentes; capacidad para establecer y mantener colaboraciones eficaces y armoniosas en un entorno multicultural, multiétnico, con sensibilidad y respeto por la diversidad y el género; sensibilidad y adaptabilidad a culturas, géneros, religiones, nacionalidades y edades; compromiso a implementar el objetivo de la equidad de género asegurando la participación e involucramiento pleno de mujeres y hombres en todos los aspectos de las operaciones de la ONU; capacidad de alcanzar objetivos comunes y brindar orientación y entrenamiento a colegas;
- Compromiso con el aprendizaje continuo: iniciativa y ganas de aprender nuevas habilidades y mantenerse al tanto de los avances en el área de conocimiento; capacidad de adaptarse a los cambios en el entorno de trabajo;
- Planificación y organización: habilidades efectivas de organización y de resolución de problemas y capacidad de gestionar un gran volumen de trabajo de una manera eficiente y oportuna; capacidad para establecer prioridades y planificar, coordinar y supervisar el (propio) trabajo; capacidad para trabajar bajo presión, con plazos en conflicto y de manejar varios proyectos/actividades al mismo tiempo;
- Comunicación: habilidades interpersonales comprobadas; buenas habilidades de comunicación oral y escrita, incluyendo la capacidad de preparar informes claros y

concisos; capacidad de realizar presentaciones, opciones y posiciones articuladas de manera concisa; capacidad para realizar y defender recomendaciones; capacidad de comunicación y empatía con el personal (incluido el personal nacional), el personal militar, los voluntarios, los contrapartes e interlocutores locales procedentes de distintos entornos; capacidad de transferencia de información y conocimiento hacia diferentes grupos de destinatarios;

- Flexibilidad: adaptabilidad y capacidad de vivir y trabajar en condiciones potencialmente adversas y condiciones remotas, incluyendo dificultades físicas y pocas comodidades; capacidad de operar de forma independiente en ambientes austeros por periodos prolongados; voluntad de viajar dentro del área de operaciones y trasladarse a otros lugares de trabajo dentro del área de las operaciones, si es necesario;
- Compromiso genuino hacia los principios del voluntariado, que incluyen solidaridad, compasión, reciprocidad y autonomía; y compromiso con la misión y visión de PNUD, así como con los Valores Fundamentales de la ONU.

14. Condiciones de Vida

Como se trata de una asignación de Voluntario de la ONU nacional, el Voluntario de la ONU será responsable de procurarse su propia vivienda y otros esenciales para la subsistencia. Los Voluntarios de la ONU Nacionales son parte del plan de seguro contra daños causados de manera intencional.

15. Condiciones de Servicio

El contrato dura por el periodo indicado más arriba, con la posibilidad de extensiones sujeta a la disponibilidad de financiamiento, la necesidad operacional y el desempeño satisfactorio. Sin embargo, la renovación de la asignación no está prevista.

El traslado al lugar de trabajo (si corresponde) y un subsidio de instalación serán provistos en el caso de que el destino de trabajo no se encuentre a una distancia razonable del sitio de reclutamiento. El subsidio de subsistencia correspondiente (en inglés, Volunteer Living Allowance o VLA) se provee mensualmente para cubrir vivienda, servicios, gastos de subsistencia ordinarios. Se incluyen seguros de vida, salud e incapacidad permanente, así como repatriación final (si corresponde).



En los lugares de destino no familiares, que pertenecen a las categorías de condiciones de vida difíciles D o E, según la clasificación de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), los voluntarios internacionales de las Naciones Unidas reciben un diferencial de bienestar (en inglés, Well-Being Differential o WBD) mensual.

Descripción de la Asignación preparada por la Unidad de Terreno de VNU/Agencia de las Naciones Unidas:

Álvaro del Castillo

Cargo: Coordinador del Proyecto BOL/118220

Correo: alvaro.delcastillo@undp.org

Descripción de la Asignación aprobada por PNUD/RR/CD o por las Unidades de Terreno de VNU:

Cyra Daroca

Coordinadora Nacional

cyra.daroca@unv.org

El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas es un programa de igualdad de oportunidades, que acepta solicitudes de profesionales cualificados. Estamos comprometidos a lograr la diversidad en términos de género, nacionalidad y cultura.